

CIRCULAR 145 DE 2018

(agosto 10)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

<Esta norma no incluye análisis de vigencia>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá, D.C

PARA: SECRETARÍA GENERAL, DIRECCIONES DE ÁREA, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL.

Asunto: Comunicación Resolución No. [1351](#) del 06 de agosto de 2018, “Por la cual se crea el grupo denominado “Aseguramiento de la Calidad de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales” en la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - se establece su conformación y funciones”

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo [6o](#) del acto administrativo referido en el asunto, me permito comunicar el contenido de la misma para lo de su competencia y fines pertinentes.

Se adjunta la Resolución para su aplicación.

Atentamente

HENRY HERNANDO LUNA SALCEDO

Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

